

SERVICIOS SOCIALES:

Los servicios se prestan a través de los Centros de Acción Social (CEAS) y son los siguientes:

- Obtener información, orientación o asesoramiento sobre los derechos y recursos sociales.
- Ayuda a Domicilio u otros servicios de apoyo para mejorar las condiciones de convivencia, integración familiar o social (Teleasistencia, Intervenciones Profesionales de Apoyo, Actuaciones para facilitar alojamiento alternativo).
- Prestaciones y ayudas económicas en situaciones de precariedad o falta de recursos de subsistencia:
 - El Ingreso Mínimo de Inserción (IMI)
 - Ayudas de Emergencia Social
 - Prestaciones no contributivas

INFORMACION TELEFONICA SOBRE SERVICIOS SOCIALES 902 10 60 60

C/ Francisco Suárez, nº 2,
VALLADOLID